COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

LAPSO del 05 de marzo al _11 de abril 2024___

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0099-ARC-CBNL01-2023
CONTRATISTA	:	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA
OBJETO DEL CONTRATO	:	SERVICIO DE VIGILANCIA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	11/04/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	11/04/2024
VALOR INICIAL	:	$ 166.175.000
ADICIÓN (S)	:	$ 0.00
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 166.175.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	ENLACE COLEGIOS NAVALES
SUPERVISOR INICIAL	:	S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO
SUPERVISOR FINAL	:	S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO

En la ciudad de Cartagena, a los (15) días del mes de abril de (2024), en calidad de Supervisor de la Orden de Compra/ No. 0099-ARC-CBNL01-2023 suscrito con la empresa COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA, representada legalmente por JULIANA MARCELA LUNA CHAVES CC 52.789.684 de de Bogotá y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 1 , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º 2 , 56º, Ley 1474 de 2011 3 , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 4, y la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 5, en el presente informe deja constancia de los (servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ÓRDEN DE COMPRA:

COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
(No Aplica)	(No Aplica)	(No Aplica)	(No Aplica)	(No Aplica)

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$ 166.175.000	$ 166.175.000	$ 166.175.000	No Aplica	No Aplica	$ 166.175.000

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**895 47 994000007945 del 25/10/2023**
FECHA DE APROBACIÓN:	**15/11/2023**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		15/11/2023	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		15/11/2023	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		15/11/2023	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		15/11/2023	
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X		

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A			

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

VIGENCIA 2023

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2023	$ 21.675.000	-	-	-	-	$20.260.971.00	1.414.029.00	100%

VIGENCIA 2024

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2024	$144.500.000.00	-	-	-	-	$ 0.00	$144.500.000.00	0%
PARCIAL	2024	$144.500.000.00	30624	26/02/2024	40382124-40373924	del 22/02/2024	$ 43.141.732.00	$101.358.268.00	29%
PARCIAL	2024	$144.500.000.00	43424-43324	26/03/2024	83696924 - 83696024	del 21/03/2024	$ 42.144.572.00	$ 59.213.696.00	29%
PARCIAL	2024	$144.500.000.00	TRAMITE	TRAMITE	TRAMITE	TRAMITE	$ 58.960.367.00	$ 253.329.00	40%

Observación: El soporte de pago del trámite final se le anexa como soporte al sistema SECOP II.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
SERVICIO DE VIGILANCIA	2023	17923 del 13/07/2023	$ 21.675.000	N/A	N/A	O N/A	102823 del 19/10/23	$ 21.675.000	N/A
SERVICIO DE VIGILANCIA	2024	524 del 03/01/2024	$ 144.500.000.00	N/A	N/A	O N/A	524 del 03/01/2024	$ 144.500.000.00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	**No. Y FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN**
ACTA FINAL	02/01/2024	1.414.029.00	REINTEGRO
ACTA FINAL	12/04/2024	$ 253.329.00	REINTEGRO

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE SERVICIO		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
1	2023	SERVICIOS	$ 21.675.000	FVE 12 DEL 27/12/2023	$ 21.675.000	ACTA 001	$ 21.675.000	5003299611	$ 21.675.000	NINGUNA
2	2024	SERVICIOS	$43.141.732.00	FVE 21 DEL 12/02/2024	$43.141.732.00	ACTA 002	$43.141.732.00	5003316140	$43.141.732.00	NINGUNA
3	2024	SERVICIOS	$ 42.144.572.00	FVE 36 DEL 12/03/2024	$ 42.144.572.00	ACTA 003	$ 42.144.572.00	5003316140	$ 42.144.572.00	NINGUNA
4	2024	SERVICIOS	$43.141.732.00	FVE 39 DEL 10/04/2024	$43.141.732.00	ACTA FINAL	$43.141.732.00	5003341119	$43.141.732.00	NINGUNA
			$15.818.635.00	FVE 45 DEL 11/04/2024	$15.818.635.00		$15.818.635.00		$15.818.635.00	NINGUNA

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Se realizó recepción de la satisfacción por el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [9], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes: N/A

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN VIGENCIA 2023:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	SERVICIO DE VIGILANCIA	100	$20.260.971.00
TOTAL		100	$20.260.971.00

PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN VIGENCIA 2024:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	SERVICIO DE VIGILANCIA -2024	29	$43.141.732.00
2	SERVICIO DE VIGILANCIA - 2024	29	$ 42.144.572.00

[9] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

3	SERVICIO DE VIGILANCIA - 2024	40	$ 58.960.367.00
TOTAL		100	$144.246.671

OBSERVACIONES: N/A

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL: N/A

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegarario frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idonea y oportuna ejecución de lo contratado).

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA. frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que esta al día con sus obligaciones.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

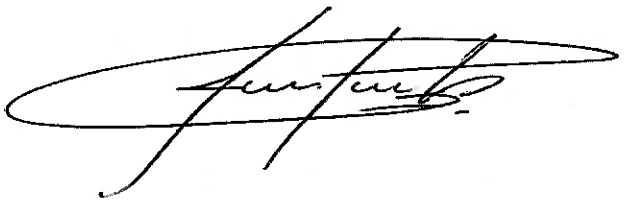
13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN). N/A

14. RELACIONAR INFORME FINAL: N/A

15. REPORTE FINAL: N/A

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio N/A Termino N/A.
- Se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un 100%. Para la vigencia 2023.
- Se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un 100% para la vigencia 2024.

Atentamente,



S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO
CC 80833035
Correo: manuel.diaz.ro@armada.mil.co

ARMADA DE COLOMBIA	**FORMATO LISTA DE CHEQUEO INFORMES DE SUPERVISIÓN**	
	Proceso: Adquisiciones	**Autoridad:** JOLAN
Código: ADQUI-FT-023-JOLAN-V05	**Rige a partir de:** 03/11/2023	Página **1** de **1**

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATO: 0099-ARC-CBNL01-2023
OBJETO: SERVICIO DE VIGILANCIA	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA
SUPERVISOR: S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO	PLAZO DE EJECUCIÓN: 11/04/2024

FECHA DE INICIO CONTRATO	16/12/2023	FECHA PROBACIÓN PÓLIZA
FECHA TERMINACION CONTRATO	11/04/2024	16/12/2023

FECHA	CONCEPTO	PERIODO						
		DIC/23	FEB/2024	MARZO/24	ABR/24			
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
	% AVANCE PERIODO	100%	29%	29%	40%			
	TOTAL EJECUTADO	$ 20.260.971	$ 43.141.732	42.144.572.00	$ 58.960.367.00			
	FACTURACIÓN Y PAGOS							
	VALOR FACTURADO	$ 20.260.971	$ 43.141.732	42.144.572.00	$ 58.960.367.00			
	No. FACTURA	FVE 12 DEL 27/12/2023	FVE 21 DEL 12/02/2024	FVE 36 DEL 12/03/2024	FVE 39 DEL 10/04/2024 FVE 45 DEL 11/04/2024			
	VALOR TRAMITADO PARA PAGO A DIEF	$ 20.260.971	$ 43.141.732	42.144.572.00	$ 58.960.367.00			
	VALOR CANCELADO CONTRATISTA	$ 20.260.971	$ 43.141.732	42.144.572.00	$ 58.960.367.00			
	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES							
	ADICIONES EN TIEMPO Y/O VALOR	N/A	N/A	N/A	N/A			
	VALOR DE LA ADICIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A			
	TIEMPO ADICIONADO	N/A	N/A	N/A	N/A			
	MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N/A	N/A	N/A	N/A			
	REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES							
	REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA	N/A	N/A	N/A	N/A			
	SOLICITUDES DEL CONTRATISTA	N/A	N/A	N/A	N/A			

OBSERVACIONES GENERALES NINGUNO

S2 DIAZ RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO
CC 80833035
Correo: manuel.diaz.ro@armada.mil.co